

ACUSE

FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/1417/2021

ASUNTO: Se comunica el seguimiento de la
Observación de la auditoría 1/2021.

DRA. MARCELA CRISTINA DEL CARMEN PULIOT MADERO

Titular de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación
Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Av. Insurgentes Sur 1582 Piso 3, Ala Norte, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03940

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2021.

Estimada Dra. Pouliot:

Con relación al seguimiento de la observación 01 determinada en la auditoría número 1/2021 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad administrativa a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
01	Inconsistencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) en la MIR del Pp S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" e Importes Ejercidos que no cumplen con la normatividad del programa.	Con seguimiento concluido

Se anexa senda cédula de seguimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT,
con fundamento en lo previsto por el Artículo 99, del Reglamento

Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma el Titular del Área de Responsabilidades.

LIC. JORGE LUIS DE LEÓN CRUZ

c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA-ROCES, Directora General del CONACYT.

YHB/AGBT/ELI*



Acuse



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/1418/2021

ASUNTO: Se comunica el seguimiento de las Observaciones de la auditoría 1/2021.

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO
Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Av. Insurgentes Sur 1582 Piso 6 Ala Sur, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03940

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2021.

Estimada Mtra. Rhi Sausi:

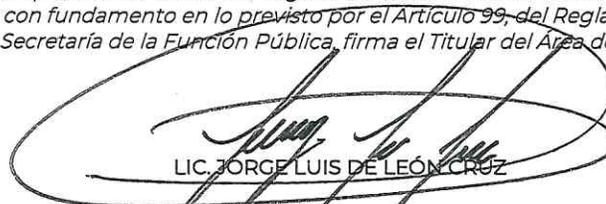
Con relación al seguimiento de las observaciones 01, 02 y 03 determinadas en la auditoría número 1/2021 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad administrativa a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
01	Inconsistencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) en la MIR del Pp S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" e Importes Ejercidos que no cumplen con la normatividad del programa.	Con seguimiento concluido
02	Importes ejercidos que no cumplen con la normatividad del Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad".	Con seguimiento concluido
03	Debilidades en el Sistema de Control Interno del Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad".	Con seguimiento concluido

Se anexan sendas cédulas de seguimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT,
con fundamento en lo previsto por el Artículo 99, del Reglamento
Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma el Titular del Área de Responsabilidades.


LIC. JORGE LUIS DE LEÓN CRUZ



c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES - Directora General del CONACYT.
LIC. TALÍA VERÓNICA GARCÍA AGUIAR - Encargada de Despacho de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores del CONACYT.

YHB/AGBT/ELI*

Sede del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:
Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55 5322 7700 Ext 4300 y 4301 www.conacyt.gob.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/1418/2021

ASUNTO: Se comunica el seguimiento de las Observaciones de la auditoría 1/2021.

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO
Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Av. Insurgentes Sur 1582 Piso 6 Ala Sur, Col. Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03940

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2021.

Estimada Mtra. Rhi Sausi:

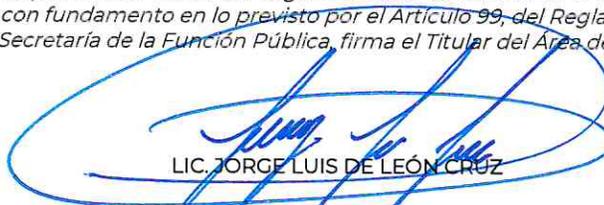
Con relación al seguimiento de las observaciones 01, 02 y 03 determinadas en la auditoría número 1/2021 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad administrativa a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
01	Inconsistencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) en la MIR del Pp S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" e Importes Ejercidos que no cumplen con la normatividad del programa.	Con seguimiento concluido
02	Importes ejercidos que no cumplen con la normatividad del Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad".	Con seguimiento concluido
03	Debilidades en el Sistema de Control Interno del Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad".	Con seguimiento concluido

Se anexan sendas cédulas de seguimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT, con fundamento en lo previsto por el Artículo 99, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma el Titular del Área de Responsabilidades.


LIC. JORGE LUIS DE LEÓN CRUZ

c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES - Directora General del CONACYT.
LIC. TALÍA VERÓNICA GARCÍA AGUIAR - Encargada de Despacho de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores del CONACYT.

YHB/AGBT/ELI*

Sede del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel: 55 5322 7700 Ext 4300 y 4301 www.conacyt.gob.mx



Juana Beatriz Miranda Cuevas

De: Yesenia Hernandez Bravo
Enviado el: lunes, 30 de agosto de 2021 08:33 p. m.
Para: majose2.rhisausi2
CC: Jorge Luis De León Cruz; Talia Verónica García Aguiar; Edwin Ricardo Triujeque Woods; Alma Guadalupe Bustos Tapia; Eva López Islas; David Salomón Aké Uitz
Asunto: Notificación del Seguimiento_Auditoría 1/2021
Datos adjuntos: 38100_L100_1418_2021.pdf; Seguimiento Observación 1.pdf; Seguimiento Observación 2.pdf; Seguimiento Observación 3.pdf

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO

Directora Adjunta de Desarrollo Científico
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Estimada Mtra. Rhi Sausi:

Por este conducto y en atención a lo previsto por el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020 y toda vez que la información que en el presente correo se incluye, tiene como finalidad dar continuidad al intercambio de información oficial con esa Unidad Administrativa a su digno cargo, me permito enviar el Oficio número **38100/L100/1418/2021**, mediante el cual se le comunica el seguimiento de las 3 observaciones determinadas en la auditoría 1/2021 **Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad"**, así como las cédulas de seguimiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

